



**JIMENO, Roldán**

**Orígenes del cristianismo en la tierra de los Vascones**

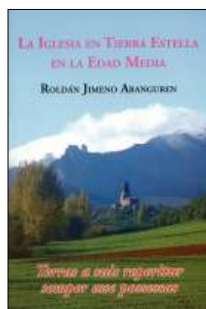
Pamplona : Pamiela, 2003. – 212 p. ; 22 cm. – ISBN: 84-7681-380-5.



**JIMENO, Roldán**

**El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona (siglos V-XVI).  
Estratigrafía hagiográfica de los espacios sagrados urbanos y rurales**

Pamplona : Gobierno de Navarra, 2003. – 329 p. ; 25 cm. – ISBN: 84-235-2364-0.



**JIMENO, Roldán**

**Terras a suis reperitur semper esse possessas. La Iglesia en Tierra Estella en la Edad Media**

Pamplona : Lamiñarra, 2007. – 254 p. : mapas ; 22 cm. – ISBN: 978-84-9308-94-1-2.

### **TRES TÍTULOS SOBRE LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO DE ROLDÁN JIMENO**

La aparición de *Terras a suis reperitur semper esse possessas*. La Iglesia en Tierra Estella en la Edad Media, cierra la trilogía resultante de la tesis doctoral de Historia que leyó Roldán Jimeno Aranguren en 2001 en la Universidad de Navarra, dirigida por el Prof. Dr. Ángel J. Martín Duque, y dedicada a los orígenes del cristianismo, las primeras instituciones eclesiásticas y sus advocaciones como método para datar la primera cronología de éstas. El autor reivindica la hagiografía histórica o el análisis del culto a los santos y sus advocaciones como una de las vías más fecundas para el estudio no sólo de las instituciones y religiosidad medieval, sino, entre otros aspectos, de la estructura y el calado de las redes de poblamiento, por lo que la denominada Navarra primordial constituye un privilegiado espacio geohistórico para este

tipo de análisis. Este territorio quedó libre de la conquista musulmana meridional, y de las invasiones normandas septentrionales, produciéndose una continuidad cultural desde los orígenes del cristianismo hasta la actualidad, por lo que constituye una de las formas más interesantes para completar el conocimiento de la tardoantigüedad y de los primeros siglos medievales. Los procesos de incorporación de nuevas modas culturales a partir de finales del siglo XI son comunes a todos los sectores geohistóricos de Navarra. Su análisis en la porción primordial adquiere un especial interés, ya que deben acomodarse, en ocasiones de manera forzada, al espacio de piedad cubierto desde época temprana por titulares parroquiales y cenobíticos.

El primero de los libros, editado por Pamiela en el año 2003, se dedica a los orígenes del cristianismo en las tierras vasconas. Roldán Jimeno trata de rastrear las diferentes interpretaciones de la historiografía más reciente, para centrarse singularmente en los tres aspectos que más incidirán en la personalidad cristiana del territorio vascónico: la sede episcopal pamplonesa y sus límites, la superposición del cristianismo sobre el paganismo, y la evangelización legendaria protagonizada por San Saturnino y San Fermín, capítulo desmitificado ya por su padre, José María Jimeno Jurío, y en el que su hijo ahonda y contextualiza en el marco general de la configuración diocesana. En su prólogo, Raquel García Arancón recuerda que “el caso de San Fermín es el paradigma de una devoción medieval, cuya base histórica, inicialmente analizada hace varias décadas, sigue siendo aún hoy en día mayoritariamente ignorada por el gran público. Roldán Jimeno ha extendido su depuración y crítica a los santos y santas del antiguo solar de la monarquía pamplonesa hasta el siglo XIII. Para ello analiza con gran perspicacia las fuentes escritas, las primeras que emplea todo historiador, la historiografía y la documentación procedente de los archivos monásticos, el principal depósito de textos altomedievales. En este sentido y salvadas las distancias temporales, se integraría en la corriente de los Bolandistas, padres de la moderna hagiografía”.

El estudio concluye que el cristianismo penetró en Navarra en el siglo III a través del valle del Ebro, llegando inmediatamente a Pamplona, eje vertebrador del territorio de los vascones. La sede episcopal estaría fundada antes de finalizar el siglo IV, momento en el que la nueva religión estaría plenamente establecida en el solar más romanizado. La sede episcopal dedicó su catedral a Santa María, ubicada sobre el foro romano, entre el siglo V y VI. La advocación corrobora estas fechas, pues la Virgen es uno de los pocos cultos que posee templos hispanos desde el siglo V. El cristianismo pronto pasó de la civitas al ager, implantado mediante el régimen de iglesias propias originado entre los siglos IV y VII. Aunque el proceso de erección de las iglesias propias debió iniciarse en el siglo IV, no habría sido hasta la segunda mitad del V cuando comenzaron a titularse aquellos templos, pues en los comienzos del culto los espacios sagrados no tenían titular ni reliquias. Ya en la sexta centuria, los fieles difícilmente admitían una basílica sin reliquias ni patrono celestial, y hacia la mitad de la siguiente la deposición de reliquias era necesaria en toda consagración de las iglesias, teniendo todas ellas un titular.

Los cultos numéricamente más importantes en las parroquias y monasterios altomedievales del sector nuclear navarro remiten al proceso cultural configurado entre los siglos V y VII. El tupido mapa advocacional de Santa María muestra elocuentemente su temprana implantación a partir de la quinta centuria. A esta época pudieron corresponder los primeros testimonios de San Martín de Tours, San Pedro y San Esteban protomártir. El siglo VI conocería la introducción del culto de San Juan Bautista y San Andrés. Todo este proceso continuó ininterrumpidamente hasta el siglo VIII. La distribución cultural observada en los mapas de estos primeros santos sugiere una implantación de iglesias propias en círculos concéntricos desde Pamplona, que-

dando las periferias prácticamente desiertas, salvo en la parte occidental de Tierra Estella, probablemente por la influencia de las cristiandades del eje del Ebro. Todas estas advocaciones nos remiten a la liturgia hispánica, gestada en el siglo IV y conformada para el VI en toda la Península y en la zona de la Narbonense.

A partir del siglo IV en Hispania se asistió igualmente al nacimiento del movimiento eremítico y cenobítico. Este fenómeno se habría comenzado a producir en la diócesis pamplonesa en torno al siglo VI-VII, singularmente en las zonas rurales periféricas, suponiendo un factor importante en la difusión del culto de los santos. Pudieron participar de esta cronología los monasterios visitados por San Eulogio a mediados del siglo IX, habiendo surgido por la necesidad de extender la cristianización por los valles pirenaicos orientales. Las advocaciones de los cenobios altomedievales pudieron ser posteriores, como ocurre con San Salvador en Leire y en Urdaspal. Los titulares monásticos se caracterizan frecuentemente por su inestabilidad, obedeciendo en muchos casos a las reliquias custodiadas en sus iglesias, alterándose el orden de los titulares o rebautizándose por una refundación u otras circunstancias ocasionales.

La irrupción de San Miguel en el siglo VIII supuso el cénit en la implantación de los espacios de piedad, llegando la cristianización hasta las montañas más elevadas. San Quirico hizo lo propio a una escala más modesta. Aunque el culto de los santos era un fenómeno consolidado, la segunda década del siglo VIII marcó un antes y un después en su evolución. La invasión musulmana implantó en el territorio pamplonés un protectorado tributario que le permitió mantener su especificidad jurídica y religiosa. Hacia los siglos VIII y IX se habrían introducido también los cultos de San Adrián, San Juan Evangelista, San Julián, San Sebastián, San Saturnino, Santa Eugenia, San Jorge, San Babil, Santa Columba, Santos Cipriano y Cornelio, y los Santos Facundo y Primitivo. Los primeros mártires hispánicos venerados desde la tardoantigüedad tuvieron una presencia no tan destacada en la Navarra primordial. El más destacado fue San Vicente. Su implantación se realizó fundamentalmente fuera de la cuenca de Pamplona y de su correspondiente anillo de valles circundantes, lo que sugiere una cronología posterior a la segunda mitad del siglo VI. Por aquella época se introducirían también los cultos de San Lorenzo, Santa Eulalia, San Felices, San Fructuoso y los Santos Justo y Pastor, con muchos menos templos.

Ese primer estudio fue la antesala de los dos siguientes, plasmación sobre el terreno del marco general expuesto. El primero, dedicado a Iruñerria, lleva por título El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona (siglos V-XVI). Estratigrafía hagionímica de los espacios sagrados urbanos y rurales. Publicado por el Gobierno de Navarra en 2003, se dedica fundamentalmente a la reconstrucción de la retícula poblacional del corazón de la Navarra vieja con su correspondiente sustrato hagionímico. Para ello el autor realiza un acarreo ordenado y crítico de los materiales relativos a las titularidades parroquiales, cenobíticas y otras complementarias. Tras este recorrido por la geografía de los espacios de piedad de la Cuenca analiza todas las advocaciones mediante un criterio jerárquico: distingue por su diferente entidad las advocaciones de parroquias, monasterios, ermitas, cofradías, hospitales, capillas, reliquias y diferentes expresiones ornamentales. A través del análisis de las primeras, establece hipótesis coherentes e inteligibles sobre la implantación del cristianismo a un nivel de iglesias propias o parroquial. El resto de titularidades muestran asimismo cómo ha ido evolucionando el culto de los santos a lo largo de los siglos medievales, acomodándose, en todo caso, a los escasos huecos dejados por la primera red de advocaciones.

Ángel J. Martín Duque, director de la tesis y autor del prólogo de esta obra, recuerda en su extenso prólogo que el cuestionario empleado por Roldán Jimeno no

tenía sólo como meta la descripción minuciosa y sistemática del tupido manto de iglesias locales de la Navarra primordial, sino que, aplicando una delicada metodología, prácticamente inédita en este terreno, “buscaba situar los múltiples componentes de este exhaustivo inventario diacrónico en sus coordenadas espacio-temporales originarias hasta que asoman en la documentación de los siglos X, XI y XII como realidades tan perfectamente consolidadas que sugieren en cada caso un dilatado proceso previo de implantación y crecimiento”. Pretendía, y lo ha logrado en gran medida, resolver hasta donde fuera posible, los comienzos de cada una de las advocaciones y, por lo tanto, de sus instituciones, pues desde al menos el siglo VI no se concibe ningún templo o santuario cristiano sin reliquias ni patrono celestial. Para ello, documenta “detallada, ordenada y críticamente la advocación de cada uno de los lugares e iglesias, agrupados por valles y cendeas, los tradicionales distritos menores navarros que pueden ser un destello todavía vivo de las vicarías de época hispano-goda”.

La última obra, *Terras a suis reperitur semper esse possessas*. La Iglesia en Tierra Estella en la Edad Media (2007), continúa la metodología de las primeras, aunque profundiza en los aspectos institucionales, tanto los relativos a la organización eclesiástica territorial (obispados de Pamplona y Calahorra; arcedianatos de Eguarte, Santa Gema y Berberiego; arciprestazgos de Yerri, la Berrueza, la Solana Bernedo y Arana-Arraya), y, de manera muy especial, la organización eclesiástica local tardoantigua y altomedieval, donde analiza pormenorizadamente el fenómeno del eremitismo primitivo, el origen de las iglesias propias y del cenobitismo, así como de la repercusión de éste en el régimen de las iglesias particulares. Teoría y práctica se aúnan en un detallado estudio que no deja rincón de la Tierra Estella cristiana sin recorrer. Completa el recorrido un análisis sobre la organización eclesiástica local pleno y bajomedieval, donde su autor se fija en la decadencia del sistema de iglesias propias y monasterios particulares, el régimen de patronato y la configuración de los señoríos, la implantación parroquial en Estella y en otras villas de nueva creación, las iglesias no parroquiales y ermitas bajomedievales, los monasterios y conventos, las capillas, las cofradías y los hospitales.

*David Mariezkurrena Iturmendi*